 [Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com](https://www.onlinedoctranslator.com/es/?utm_source=onlinedoctranslator&utm_medium=docx&utm_campaign=attribution)

 **Política de participación de los padres y la familia**

 **Primaria Coleman Colegio**

 **Padre y familia Política de participación**

 **2022-2023**

La Escuela Primaria Coleman está comprometida con la educación de los niños en nuestra comunidad. Creemos que la participación de los padres es una pieza esencial para garantizar que nuestros estudiantes tengan éxito en la escuela. Creemos que cuando los padres se involucran más en el proceso académico, la escuela se convierte en una prioridad para sus hijos. El lema de la Escuela Primaria Coleman “Comprometidos con la excelencia”. Esta expresión no solo está destinada a ser utilizada dentro de nuestra escuela, sino que es algo que esperamos resuene en nuestra comunidad. Nuestra misión es producir una comunidad de aprendices de por vida. Es nuestro compromiso mantener una buena línea de comunicación entre la escuela y los hogares y nuestro objetivo es brindar amplias oportunidades para la participación de los padres durante cada año escolar.

**Las regulaciones del Título I requieren que cada escuela atendida bajo el Título I desarrolle y distribuya conjuntamente a los padres de los niños participantes una Política de Participación de la Familia y los Padres por escrito acordada por los padres que describa los requisitos descritos en la ley del Título I.**

**A. PARTICIPACIÓN EN LAS POLÍTICAS**

**1. *Primaria Coleman* convocará una reunión anual, en un momento conveniente, a la cual se invitará y alentará a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela en virtud de esta parte y explicar los requisitos de esta parte, y el derecho del que los padres se involucren;**

Nuestra escuela lleva a cabo la reunión anual del Título I en agosto de cada año escolar para revisar con los padres los requisitos escolares del Título I y la Política de participación de los padres y la familia. Además, el director incorpora un Meet the Teacher y les da a los padres una actualización sobre cualquier nueva política escolar o cambios por nivel de grado.

 **2. Primaria Coleman Ofrecerá un número flexible de reuniones, como reuniones en la mañana o en la noche, y podrá proporcionar, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, según se relacionen dichos servicios con la participación de los padres..**

Se invita a los padres a participar en una variedad de reuniones y actividades durante el transcurso del año escolar. Una Casa Abierta / Conozca al Maestro se lleva a cabo en agosto y nuevamente en enero para brindar a los padres la oportunidad de visitar formalmente el salón de clases de sus hijos para estar mejor informados sobre las expectativas del nivel de grado y el progreso académico de sus hijos.

Se ofrece una Noche STAAR en el otoño para que los padres puedan familiarizarse con las expectativas de las pruebas STAAR, las fortalezas y debilidades de los estudiantes, además de familiarizarlos con los programas de computadora a los que los estudiantes tienen acceso tanto en la escuela como en el hogar.Otras capacitaciones están programadas durante todo el año y están guiadas por los comentarios de los padres en las encuestas y varían en fecha y hora. Se ofrece cuidado de niños en el lugar para estos eventos. En los casos en los que el transporte sea una barrera para que los padres se involucren en nuestra escuela, la escuela vinculará a ese padre con los recursos necesarios en la comunidad.

**3. Primaria Coleman involucrará a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política escolar de participación de los padres y la familia y el desarrollo conjunto de la Toda la escuela/instalaciones planes de programa.**

Nuestra escuela invita anualmente a los padres a participar en las reuniones de revisión y revisión para examinar y discutir nuestro Plan de Mejoramiento Escolar junto con la Política de Participación de los Padres y la Familia. Nuestro Comité de Toma de Decisiones Basado en el Sitio / Comité de Participación de los Padres del Campus tiene una representación adecuada, lo que significa que los padres representan la demografía de la comunidad escolar, así como los padres de estudiantes migrantes y / o estudiantes de educación especial.

**4. Primaria Colemanproporcionará a los padres de participando niños información oportuna sobre los programas de esta parte; descripciones y explicaciones del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y el competencia nivelesse espera que los estudiantes se reúnan; y si lo solicitan los padres,oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible.**

Nuestra escuela se comunica con los padres utilizando las expectativas curriculares y de evaluación del estado, los requisitos de toda la escuela en relación con la entrega de la instrucción, las técnicas utilizadas para evaluar el trabajo de los estudiantes, los rituales y rutinas individuales del salón de clases pertinentes al éxito académico de nuestros estudiantes. Usamos una variedad de técnicas comunicativas, como nuestro Manual del estudiante, boletines informativos, boletines escolares, sitio web de la escuela, sitios web del aula, aula de Google, carpetas de comunicación, pizarra (sistema telefónico de enlace para padres), conferencias de padres / maestros, notas individuales / llamadas a casa, encuestas, noches para padres, jornada de puertas abiertas, boletas de calificaciones, resultados de referencia y datos de pruebas.

El Plan de mejora del campus junto con la Política de participación de los padres y la familia se discute antes de que comiencen las clases en Meet the Teacher / Open House. Los padres también llenan un Cuestionario de Participación de los Padres para solicitar la participación y aportes de los padres para mejorar la comunicación y participación de los padres.

**RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE**

**Como un componente de la política de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar la calidad del estudiante. logro académico.**

La educación de un estudiante no es solo responsabilidad del maestro, sino también de los padres y el niño. Por esta razón, se ha desarrollado un Pacto entre la escuela y los padres y se utiliza en nuestra escuela. Este documento sirve como un acuerdo entre todas las partes de que se adherirán a ciertos deberes y responsabilidades para asegurar el éxito del estudiante. Es revisado y firmado por todos al comienzo de cada año escolar. La oficina conserva los pactos firmados. Estos pactos también se utilizan para motivar a los estudiantes y los padres a participar más en el proceso educativo y para que los padres sepan que son socios iguales en el aprendizaje de sus hijos.

 **C. CREACIÓN DE CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN**

 Asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.**, cada escuela y agencia educativa local asistida bajo esta parte**

1. Proporcionará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender temas tales comoSTAAR evaluaciones, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.

**Nuestra escuela proporcionará esta disposición como se establece en las secciones de participación en la política y responsabilidades compartidas para el alto rendimiento estudiantil de este documento.**

2. Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la alfabetización y el uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Nuestra escuela proporcionará esta disposición como se establece en las secciones de participación en la política y responsabilidades compartidas para el alto rendimiento estudiantil de este documento.

3. Educará a los maestros, el personal de servicios estudiantiles, los directores y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales. implementar y coordinar programas para padres y establecer vínculos entre los padres y la escuela;

**Los miembros de la facultad y el personal estarán al tanto de la investigación educativa sobre la participación de los padres. Se solicitará la opinión de los padres durante todo el año en reuniones, a través de encuestas y durante conferencias individuales. La información derivada será utilizada por el Equipo de Toma de Decisiones Administrativas Basado en el Sitio de la escuela para fortalecer el vínculo entre la escuela y el hogar con el propósito de aumentar el rendimiento estudiantil. El Comité de Participación de los Padres de la escuela tomará la iniciativa al brindar una multitud de oportunidades para que los padres se involucren en nuestra escuela durante el transcurso del año para aprovechar al máximo los beneficios que vienen con la participación activa de los padres.**

4. Deberá, en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con el programa ACE que alienten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos;

5. Se asegurará de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

**Debido al volumen de papel que se envía a casa cada año de la escuela a la casa, la información escrita es lo más compacta y concisa posible. La Primaria Coleman ha hecho una práctica de enviar correspondencia de la escuela a casa en inglés y español para asegurar que toda la información relacionada con nuestra escuela sea comprensible. Un traductor ayuda a nuestra escuela con la comunicación oral cuando es necesario.**

**Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres de esta parte, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, proporcionarán oportunidades plenas para la participación de los padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, incluida la provisión de información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Los padres de todos los estudiantes, independientemente de su dominio del inglés, movilidad o discapacidad, se consideran una parte importante de nuestra comunidad de aprendizaje. Todos los padres tienen la oportunidad de participar en el entorno escolar de sus hijos. Por esta razón, si se identifica una necesidad especial que ayudaría a los padres a comprender mejor el proceso educativo y el progreso académico de su hijo, se le proporcionará ayuda a ese padre. Este tipo de apoyo a menudo se presenta en forma de documentos escolares interpretados en el idioma principal de los padres, tener un intérprete a mano para traducir información importante en reuniones y eventos de toda la escuela, trabajar con un intérprete para brindar traducción en conferencias de padres / maestros, participar en Capacitación de profesores y personal para comprender mejor la cultura de los estudiantes atendidos, proporcionando un acceso más fácil a los padres y / o estudiantes con discapacidades, etc.**

Aunque el estatuto de la ESSA no requiere que la Junta escolar apruebe la Política de participación de los padres y la familia, la LEA puede requerir la adopción de la Junta. Consulte su “política sobre políticas” y siga el requisito más restrictivo.

Si es necesario ... Esta política fue aprobada por <Nombre de la LEA> el <mm / dd / aa>.

Firmado por funcionario autorizado: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_